

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	M1. Prácticas académicas externas
Titulación	Máster Universitario en Nutrición, Composición Corporal y Metabolismo por la Universidad Europea de Madrid
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Biomédicas y de la salud
Curso	1º curso
ECTS	6 ECTS
Carácter	Prácticas externas
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	2
Curso académico	2024-25
Docente coordinador	Andrea Calderón García
Docente	Andrea Calderón García

2. PRESENTACIÓN

El Módulo IX “Prácticas Académicas Externas” del Máster Universitario en Nutrición, Metabolismo y Composición Corporal permite a los estudiantes aplicar de manera práctica los conocimientos adquiridos durante el programa en entornos profesionales reales. Las prácticas se llevarán a cabo en centros clínicos, hospitales y centros sociosanitarios, donde los estudiantes tendrán la oportunidad de integrarse en equipos multidisciplinares y enfrentar casos reales relacionados con la nutrición clínica, deportiva y de precisión.

Durante el desarrollo del módulo, los estudiantes realizarán actividades presenciales en su lugar de prácticas, participando en la evaluación de la composición corporal, el diagnóstico de problemas nutricionales y el diseño de estrategias dietéticas. Además, se les pedirá elaborar una memoria teórico-práctica que refleje su experiencia profesional y la aplicación de los conocimientos adquiridos en el ámbito del metabolismo y la composición corporal.

Este módulo tiene como objetivo principal consolidar las competencias prácticas de los estudiantes, preparándolos para enfrentarse a los retos del ejercicio profesional en el campo de la nutrición avanzada.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos:

- CON02. Describir las herramientas prácticas más pioneras en el análisis de la composición corporal.
- CON03. Identificar las necesidades, problemas, y patologías más frecuentes en consulta nutricional para el desarrollo de estrategias dietéticas en el ámbito asistencial, clínico y deportivo.
- CON04. Relacionar los ámbitos de nutrición de precisión, metabolismo y composición corporal, ejercicio físico, endocrinología y salud hormonal, microbiota e inmunonutrición para un abordaje integral y multifactorial de los pacientes.

Habilidades:

- HAB03. Emplear instrumentos de valoración relacionados con la composición corporal del individuo y con la investigación de los estudios nutricionales de precisión.
- HAB04. Realizar pautas dietéticas adaptados a las necesidades nutricionales metabólicas, clínicas y/o deportivas de los pacientes.
- HAB05. Ajustar la dietética y dietoterapia a los determinantes o condicionantes metabólicos, hormonales, genéticos, endocrinos y deportivos de cada paciente.

Competencias:

- CP01. Analizar e interpretar adecuadamente las pruebas analíticas, antropometría y análisis de composición corporal en pacientes sanos, con patologías, y en el ámbito deportivo, para determinar la relación con su condición nutricional.
- CP02. Identificar, analizar y evaluar los problemas dietético-nutricionales del paciente, evaluando sus pruebas analíticas y de valoración nutricional, sintomatología e historia clínica para proporcionarle la pauta nutricional más adecuada.
- CP03. Planificar, aplicar y evaluar el abordaje nutricional en la mejora de la composición corporal y de la salud metabólica y hormonal, o en la práctica deportiva.
- CP04. Elaborar dietas y planes nutricionales incorporando los conocimientos en nutrición de precisión, y deportiva, metabolismo y composición corporal avanzada, a población sana y con patologías crónicas.
- CP05. Analizar y evaluar los avances de la epidemiología nutricional y las nuevas tendencias en la alimentación que conectan las necesidades de los pacientes con el desarrollo de la nutrición de precisión.
- CP06. Demostrar un comportamiento ético en cuanto al respeto de los derechos de los pacientes y en el tratamiento dietético-nutricional.
- CP07. Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos, en entornos profesionales donde se realicen actividades de nutrición, nutrición deportiva y nutrición clínica.

4. CONTENIDOS

Las prácticas que el estudiante realizará para finalizar el Máster Universitario en Nutrición, Metabolismo y Composición Corporal podrán llevarse a cabo principalmente en centros clínicos y deportivos, hospitales, centros sociosanitarios, y áreas de investigación. El estudiante deberá cumplir con prácticas presenciales en el lugar asignado, además de elaborar un trabajo teórico-práctico que consistirá en la redacción de una memoria sobre su experiencia durante las prácticas. Por último, se incluirá una tutoría grupal para explicar la forma de proceder y la elaboración de la memoria de prácticas.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje experiencial.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Elaboración de informes y escritos	32
Tutoría de PAE	8
Prácticas académicas externas	110
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Informe del tutor externo de prácticas	40%
Informe del tutor académico de prácticas	10%
Memoria de prácticas académicas externas del estudiante	50%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Requisitos específicos:

- **Actividades obligatorias**
 - En esta asignatura existen actividades obligatorias. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
 - Las actividades obligatorias son: **informe del tutor de prácticas externas, informe del tutor académico de prácticas, y memoria de prácticas académicas externas del estudiante.**

- **Nota de corte:**
 - En esta asignatura existen actividades con nota de corte. No alcanzar la nota de corte implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
 - Las actividades con nota de corte son: **informe del tutor de prácticas externas, informe del tutor académico de prácticas, y memoria de prácticas académicas externas del estudiante** (nota igual o superior a 5).
- En esta asignatura, la asistencia a los centros de prácticas y/o actividades formativas programadas en la universidad u otros centros relacionados se considera obligatoria. Consulta la **Normativa de Prácticas externas para el Máster de Nutrición, Composición corporal y Metabolismo** al respecto de cómo proceder ante la falta de asistencia y consecuencias.

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0-4,9 Suspenso (SS)
- 5,0-6,9 Aprobado (AP)
- 7,0-8,9 Notable (NT)
- 9,0-10 Sobresaliente (SB)

INFORMACIÓN IMPORTANTE relacionada con la normativa de la Universidad Europea sobre el plagio:

Se denomina PLAGIO, según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua (DRAE): “Copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Lo correcto es hacer lo que se denomina una paráfrasis, es decir, expresar con vuestras palabras la idea de uno o varios autores, indicando al final la fuente o fuentes. Según el Reglamento Disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea de Madrid, Cap. II sobre infracciones disciplinarias (art. 5.f), el plagio de todo o parte de obras intelectuales de cualquier tipo, se recoge como falta muy grave. La consecuencia que tiene esta falta es, en primer lugar, la pérdida de la convocatoria en la que se realiza o presenta la prueba de evaluación (art. 8.3 del mismo reglamento).

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

- **Notas que se mantienen de la convocatoria ordinaria:**
 - La nota de todas las actividades evaluables realizadas en convocatoria ordinaria se mantiene para el cálculo de la calificación final de la convocatoria extraordinaria, con la excepción de las actividades en las que no se ha alcanzado la nota de corte.
- **Actividades evaluables para realizar en convocatoria extraordinaria:**
 - Las actividades obligatorias en convocatoria ordinaria continúan siendo obligatorias en convocatoria extraordinaria. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.
 - Los estudiantes tienen que realizar todas las actividades obligatorias no realizadas en convocatoria ordinaria y todas las actividades en las que no han alcanzado la nota de corte en la convocatoria ordinaria. El profesorado indicará el enunciado de cada una de ellas a los estudiantes, dado que no tienen por qué ser las mismas que en convocatoria ordinaria.
 - Las actividades con nota de corte en convocatoria ordinaria continúan teniendo nota de corte en convocatoria extraordinaria.
 - No alcanzar la nota de corte mínima implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.

Una convocatoria extraordinaria de prácticas en diferente tiempo al establecido en el calendario académico no está garantizada y tiene que ser aprobada por la Facultad, según lo previsto en la Normativa de prácticas externas para el Máster de Nutrición, Composición corporal y Metabolismo. Puede ocurrir que se pierda esta convocatoria extraordinaria y que esto implique tener que cursar la asignatura el año siguiente.

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0-4,9 Suspenso (SS)
- 5,0-6,9 Aprobado (AP)
- 7,0-8,9 Notable (NT)
- 9,0-10 Sobresaliente (SB)

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Informe del tutor externo de prácticas	Al finalizar el periodo lectivo
Informe del tutor académico de prácticas	15 días tras la finalización de la rotación
Memoria de prácticas académicas externas del estudiante	15 días tras la finalización de la rotación

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Alianza Masnutridos. (n.d.). <https://www.aliazamasnutridos.es/herramientas/>
- Arhip, L., Camblor, M., Bretón, I., Motilla, M., Serrano-Moreno, C., Frías, L., Velasco, C., Carrascal, M. L., & Morales, Á., Cuerda, C. (2020). Social and economic costs of home parenteral nutrition. *Clinical Nutrition ESPEN*, 40, 103–109. <https://doi.org/10.1016/j.clnesp.2020.10.010>
- Arhip, L., García-Peris, P., Romero, R. M., Frías, L., Breton, I., Camblor, M., Motilla, M., Velasco, C., Morales, A., Carrascal, M. L., Herranz, A., Sanjurjo, M., & Cuerda, C. (n.d.). Direct costs of a home parenteral nutrition programme. *Clinical Nutrition ESPEN*.
- Burgos, R., Joaquín, C., Blay, C., & Vaqué, C. (2020). Disease-related malnutrition in hospitalized chronic patients with complex needs. *Clinical Nutrition*, 39(5), 1447–1453. <https://doi.org/10.1016/j.clnu.2019.06.006>
- Cederholm, T., Bosaeus, I., Barazzoni, R., Bauer, J., Van Gossum, A., Klek, S., Muscaritoli, M., Nyulasi, I., Ockenga, J., Schneider, S. M., de van der Schueren, M. A., & Singer, P. (2015). Diagnostic criteria for malnutrition - An ESPEN Consensus Statement. *Clinical Nutrition*, 34(3), 335–340. <https://doi.org/10.1016/j.clnu.2015.03.001>
- Consenso Multidisciplinar sobre el Abordaje de la Desnutrición Hospitalaria en España. Sociedad Española de Nutrición Parenteral y Enteral (SENPE). (2011). <https://www.sennutricion.org/es/2011/09/27/consenso-multidisciplinar-sobre-el-abordaje-de-la-desnutricin-hospitalaria-en-espa>
- Gil, A., Gil Campos, M., Maldonado Lozano, J., & Martínez de Victoria Muñoz, E. (2017). *Tratado de nutrición. Tomo 5, capítulos 25-30*. Médica Panamericana.
- Jensen, G. L., Cederholm, T., Correia, M. I. T. D., Gonzalez, M. C., Fukushima, R., Higashiguchi, T., de Baptista, G. A., & Barazzoni, R., et al. (2019). GLIM Criteria for the Diagnosis of Malnutrition: A Consensus Report From the Global Clinical Nutrition Community. *JPEN Journal of Parenteral and Enteral Nutrition*, 43(1), 32–40. <https://doi.org/10.1002/jpen.1440>
- Jensen, G. L., Mirtallo, J., Compher, C., Dhaliwal, R., Forbes, A., Grijalba, R. F., et al. (2010). Adult starvation and disease-related malnutrition: a proposal for etiology-based diagnosis in the clinical practice setting from the International Consensus Guideline Committee. *Clinical Nutrition*, 29(2), 151–153. <https://doi.org/10.1016/j.clnu.2009.11.005>
- Martínez Roldán, C., Veiga Herreros, P., Cobo Sanz, J. M., & Carbajal Azcona, A. (2011). Evaluación del estado nutricional de un grupo de adultos mayores de 50 años mediante parámetros dietéticos y de composición corporal. *Nutrición Hospitalaria*, 26(5), 1081–1090. Recuperado en 7 de julio de 2022, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-16112011000500024&lng=es&tlng=es
- Mueller, C., Compher, C., & Ellen, D. M.; American Society for Parenteral and Enteral Nutrition (A.S.P.E.N.) Board of Directors. (2011). A.S.P.E.N. clinical guidelines: Nutrition screening, assessment, and intervention in adults. *JPEN Journal of Parenteral and Enteral Nutrition*, 35(1), 16–24. <https://doi.org/10.1177/0148607110389335>
- Pérez Farinós, N., et al. (2018). *Epidemiología básica. Material docente para prácticas en Ciencias de la Salud* (ISBN: 978-84-685-2400-9).
- Torres Torres, B., Ballesteros-Pomar, M. D., García Calvo, S., Castro Lozano, M. Á., de la Fuente Salvador, B., Izaola Jáuregui, O., et al. (2018). Repercusiones clínicas y económicas de la desnutrición relacionada con la enfermedad en un servicio quirúrgico. *Nutrición Hospitalaria*, 35(2), 384–391. <https://doi.org/10.20960/nh.1315>
- White, J. V., Guenter, P., Jensen, G., Malone, A., Schofield, M., Academy Malnutrition Work Group, A.S.P.E.N. Malnutrition Task Force, & A.S.P.E.N. Board of Directors. (2012). Consensus statement: Academy of Nutrition and Dietetics and American Society for Parenteral and Enteral Nutrition: characteristics recommended for the identification and documentation of adult malnutrition (undernutrition). *JPEN Journal of Parenteral and Enteral Nutrition*, 36(3), 275–283. <https://doi.org/10.1177/0148607112440285>
- Zugasti-Murillo, A., Petrina-Jáuregui, E., Ripa-Ciáurriz, C., Sánchez-Sánchez, R., Villazón-González, et al. (2021). SeDREno study - Prevalence of hospital malnutrition according to GLIM criteria, ten

years after the PREDyCES study. *Nutrición Hospitalaria*, 38(5), 1016–1025.
<https://doi.org/10.20960/nh.03638>

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.